



GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según denuncian diversas organizaciones agrarias, numerosos agricultores se han visto obligados a arrancar numerosas parcelas de patatas y cebollas en las que el producto estaba a punto de recolectarse por verse obligados a vender a pérdidas.

Al mismo tiempo, denuncian que es necesario que el Gobierno inspeccione y adopte las medidas necesarias para que se haga cumplir de forma efectiva el Real Decreto-ley 5/2020, de 25 de febrero.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de España para evitar que los agricultores tengan que arrancar sus parcelas por verse obligados a vender a pérdidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

D<sup>o</sup>. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D<sup>o</sup>. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup>. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 40481 22/06/2020 12:09